# Peruanos y Colombianos Combaten


DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11876
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

[Suc]ursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 331 (3o. piso)
Santa Fe, MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1933
Suc. Rosario: Sarmiento 518
Año XXIII — Nº 7850


# Se Detuvo a un Mafioso de Quién se Espera Obtener Datos de Ayerza

## FUERZAS COLOMBIANAS Y DEL PERU ENTRARON EN COMBATE AYER FRENTE A LETICIA

### Los colombianos obligaron a la aviación peruana a retirarse después de un nutrido fuego de artillería. - El pueblo de Leticia grita "Viva Colombia", "Abajo Perú". - Colombia habría tomado Tarapacá

BOGOTA, 14. (Austral). — Aca[ba] de producirse un sangriento com[bate] aéreo entre fuerzas colombia[n]as y peruanas. Por intermedio de [l]a estación radiotelegráfica del "Cór[do]ba", ha sido recibido un mensaje [d]el general Vázquez Cobo, coman[d]ante en jefe de las fuerzas colom[b]ianas en el Amazonas, cuyo texto [e]s el siguiente:

"Desde la línea fronteriza envió [u]na notificación a los peruanos, y [l]a contestación fué que los aviones [lle]garon sobre el "Córdoba" lanzando [bo]mbas, la primera de las cuales ca[y]ó en aguas brasileñas. Estamos [c]ombatiendo con los aviones y los [ca]ñones son magníficos".

El general Vásquez Cobo agrega [q]ue los aviones peruanos se retira[r]on, después de un fuerte duelo de [a]rtillería.

#### [O]TRO COMUNICADO DEL GENERAL VAZQUEZ COBO

BOGOTA, 14. (Austral). — Un [n]uevo y posterior comunicado del ge[n]eral Vázquez Cobo, anuncia que la [in]iciación de las hostilidades bélicas, [fu]é debida a la precipitación de los [p]eruanos que bombardearon el caño[n]ero "Córdoba", con sus fuerzas de [a]viación. El nuevo comunicado dice [l]o siguiente:

"Los peruanos nos atacaron con [u]na escuadrilla aérea de bombardeo, [p]ero el comandante Boy que oyó el [r]uido de la artillería vino, atacando [a] los aviones enemigos y obligándo[l]os a retirarse después de una va[lien]te lucha".

#### [L]OS PERUANOS NO ACCEDIERON LA NOTIFICACION DE ABANDONAR

BOGOTA, 14. (Austral). — Los [p]eruanos se resistieron a abandonar [L]eticia, contestando con un bombar[deo] al cañonero "Córdoba", la notifi[ca]ción colombiana de abandonar el [re]ferido puerto ciudad.

En el río Putumayo, cerca de Ta[ra]pacá, se produjo el encuentro en[t]re la artillería del cañonero y la [a]viación peruana. Al iniciarse los [c]ombates, el pueblo de la ciudad de [L]eticia se manifestó ampliamente en [f]avor de Colombia, prorrumpiendo en [f]uertes gritos por las calles, de: "Vi[v]a Colombia", "Abajo Perú". Las [f]uerzas de policía rodearon de inme[d]iato a la legación peruana. El en[t]usiasmo de la muchedumbre por el [tri]unfo colombiano, es indescriptible.

#### [I]COS PARA ROMPER LA DEFENSA [P]ERUANA EN LETICIA

RIO DE JANEIRO, 14. (Austral). [L]a [defen]sa de los peruanos en Leti[cia] es verdaderamente formidable y [se]rá muchísimo el remueve para [p]oder penetrar a la misma.

Los colombianos tienen 1.400 hom[b]res en los cañoneros destacados pa[r]a la toma de Leticia. Por otra par[te]

le el Brasil, a los efectos de mantener la neutralidad del territorio brasileño, como de no dejar invadir la jurisdicción de su territorio, han destacado 2 mil hombres, que están junto a Leticia.

#### HABRIAN TOMADO PARAPACA

BOGOTA, 14. (Austral). — Se anuncia que las fuerzas colombianas han tomado Parapacá. Esta noticia no ha sido confirmada.

## EMPLEADOS DE POLICIA DE Bs. As. DETUVIERON EN ROSARIO A UN MAFFIOSO, CUYO NOMBRE SE RESERVA, Y DEL QUE ESPERAN OBTENER DATOS DE ABEL AYERZA

### Fué trasladado de inmediato a la C. Federal. - En el viaje, a la altura de San Nicolás detuvieron al maffioso Carmelo Vinti. - Este una vez en el Dpto. Central atacó a uno de los empleados que lo trajo. - Momentos después Vinti falleció de un ataque cardíaco

Bs. AIRES, 14. (Austral). — La policía de investigaciones de la Capital Federal destacó a dos empleados para la ciudad de Rosario, para que de acuerdo con las informaciones recibidas, efectuaran una investigación allí.

Los empleados detuvieron a una persona que se considera participante del secuestro de Abel Ayerza, procediendo a trasladarlo a esta capital. La policía guarda absoluta reserva en cuanto al nombre del detenido.

#### EN EL CAMINO DETUVIERON AL MAFFIOSO VINTI

Bs. AIRES, 14. (Austral). — Viajando los empleados y el detenido en el tren, a la altura de San Nicolás, advirtieron la presencia, en uno de los vagones, del conocido maffioso Carmelo Vinti, el cual, como no pudo justificar las razones de su viaje, fué detenido y conducido también a esta capital, donde fué alojado conjuntamente con el otro en el Departamento Central de Policía.

Este maffioso, del cual la policía esperaba obtener importantes datos sobre el secuestro de Ayerza, confía que del otro detenido, cuyo nombre se reserva aún, se han de obtener datos referentes al secuestro, agregan de que dentro de muy poco tiempo habrá importantes novedades acerca del sensacional hecho.

#### VINTI HIERE A UN EMPLEADO POLICIAL

BUENOS AIRES, 14. (Austral). Esta mañana a las 10.30 horas, en circunstancias que Vinti se hallaba en una oficina, frente a donde trabajaban los empleados que lo habían detenido y conducido a Buenos Aires, armado de un tijera se abalanzó sobre el empleado González, pero intervino Rionzi, que advirtiendo el peligro, desvió el brazo del agresor, logrando así, que en vez de ser herido en la cara, González fuera herido en la cabeza. La lastimadura que le produjo, no reviste importancia.

Enterado del hecho el jefe de investigaciones, dispuso la instrucción de un sumario por atentado a la autoridad.

#### MURIO REPENTINAMENTE VINTI

BUENOS AIRES, 14. (Austral) — Dos horas después del hecho que informamos anteriormente, estando el "maffioso" Vinti bajo la vigilancia de otros dos empleados, se levantó nuevamente de su asiento, expresando que sentía una fuerte opresión, y solicitó se le diera agua urgentemente y se le desprendieran las ropas porque se ahogaba.

No alcanzó a dar tiempo a que le prestaran los auxilios que pedía, cuando Vinti se desplomó hacia atrás, quedando muerto. Revisado el cadáver por el médico de policía Dr. Rizzotti, manifestó que la muerte se había producido por un síncope cardíaco.

A pesar de esto, el Juez de Instrucción Dr. Berrutti, ha dispuesto que se le practique la autopsia al cadáver, ordenando la detención de los dos empleados que ejercían la custodia.

#### LA POLICIA ESPERA OBTENER DATOS IMPORTANTES

BUENOS AIRES, 14. (Austral). — A pesar de haber desaparecido

## LA DIETA JAPONESA VOTO EL PRESUPUESTO MAS ELEVADO Q' REGISTRA la HISTORIA DEL PAIS

### Las partidas para guerra son fabulosas

TOKIO, 14. (Austral). — Hoy se reunió la Dieta japonesa para tratar el presupuesto de gastos para el presente año.

El acto revistió gran solemnidad. De pie, los miembros del cuerpo prestaron la aprobación al presupuesto más elevado que registra la historia administrativa del país. Asciende a la apreciable suma de 2.239.000.000 de yens.

Japón, como todas las naciones del mundo, no ha podido en esta hora que se habla tanto de pacifismo, sustraerse a la fiebre de los armamentos, como lo demuestra las fabulosas partidas votadas para los mismos, en el nuevo presupuesto.

Una cosa hay que hacer resaltar. De los 821 millones de yens votados para el departamento de guerra, 186 millones corresponden al sostenimiento por un año más de la guerra en Manchuria, lo cual es un índice evidente de que Japón pese a las gestiones de la Liga de las Naciones y a las sugestiones de paz de todas las potencias, mantendrá el conflicto con China.

El presupuesto pasó ahora a la Cámara de representantes, donde se descuenta desde ya su aprobación.

## LAS TROPAS CHINAS DEBERAN RETIRARSE A LA P. DE JEHOL

### Así lo exige Japón en un ultimátum. - La respuesta de Japón a la Liga

GINEBRA, 14. (Austral). — En la Liga de las Naciones se ha recibido la respuesta del Japón a la nota de la comisión de los 19. El Japón mantiene sus propósitos de sostener la independecia del estado Manchukuo.

La actitud japonesa hace que se pierda toda probabilidad de llegar a una solución pacífica en el conflicto de Oriente, pues con esto se cierran todos los caminos que la legalidad aconseja.

En los círculos oficiales japoneses, se asegura que el jefe de la delegación japonesa ha pedido instrucciones a su gobierno, acerca de si su país debe retirarse o no de la L. de las Naciones.

#### EL ULTIMATUM JAPONES

PEIPING, 14. (Austral.) Se anuncia que el Japón está por enviar a China un ultimátum intimándole el retiro de sus tropas de la provincia de Jehol.

Los japoneses consideran a Jehol como parte integrante de la Manchuria y declaran que la presencia de tropas chinas en dicha provincia responde al propósito de alterar el orden en el estado manchukuano.

Japón sostiene la necesidad de mantener la paz en Jehol y en ese sentido se dirigió al gobernador de esa provincia, así como al gobierno de Nankin.

## Desde Rafaela

### Asamblea general ordinaria de la Compañía de Electricidad

RAFAELA, febrero 14. (Corresponsal). — El secretario de la Compañía de Electricidad de Rafaela, ha dirigido a los socios de la misma la siguiente invitación:

Señor socio:

No habiéndose podido realizar la asamblea general ordinaria convocada para el día 29 de enero ppdo., por falta de quórum, por resolución del H. Directorio y de acuerdo con las disposiciones de los estatutos sociales, se invita a Vd. a la asamblea que en segunda convocatoria se realizará el día domingo 26 del corriente, a las 9.30 horas, en el local del Cine Colón de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1o.—Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o.—Lectura de la aprobación de la memoria anual y balance correspondiente al cuarto ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre ppdo.

3o.—Elección de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un vocal, un síndico y un síndico suplente, en reemplazo de los señores Marcelino De Micheli (h.), Avelino J. de Azcénaga, Faustino Paviolo, Santiago Lorenzatti, Jaime Febrer y Arturo Gallo Montrull que terminan su período.

4o.—Autorización para disponer del fondo de reserva.

Rafaela, 8 de febrero de 1933.— José Nidasio, secretario.

Nota: Se hace saber al señor socio que, para poder asistir a la asamblea y de acuerdo con el Art. 73 de los estatutos, será necesario presentar la correspondiente tarjeta de ingreso, que deberá ser retirada de las oficinas de la Compañía, Avenida Santa Fe No. 242, con dos días de anticipación al designado para la asamblea. Asimismo se hace saber que siendo segunda convocatoria y de acuerdo con el Art. 71 de los mismos estatutos, la asamblea se realizará con cualquier número de socios que asista. — El secretario.

#### VIAJEROS

Para Buenos Aires, el doctor Isaac Velasco, Dr. Salvador Benlisah y señora, y Lucio Oliver.

—Para la Capital Federal y de ésa para los Canales Fueguinos, en el "Monte Pascual" el Dr. José F. Gutiérrez y señor Reynaldo Ripamonti y señora.

#### NOTICIAS DE LOS TRIBUNALES

Se dictó auto de prisión contra María Rita Monjes, por el delito de hurto de ganado.

—En libertad por no haber mérito el ciudadano Octavio Mercado (a) "El Payo".

## Ha postergado el av. Mermoz su partida

### De Natal, por tiempo indeterminado. Mandó pedir las piezas para reparar el aparato de radio

NATAL, 14. (Austral). — Ante la completa imposibilidad por ahora de poder arreglar los desperfectos de la estación de radio del "Arc' en Ciel", el aviador francés Joan Mermoz, ha manifestado que posterga por tiempo indeterminado su partida de ésta.

Mientras tanto ha pedido a Europa el envío de distintas piezas que necesita para las citadas reparaciones y mientras tanto no lleguen, nada puede decir de su regreso.

## Un Consejo Deliberante con dos presidentes

### Con estas caracter ísticas se presenta el conflicto comunal de Esperanza

La población de Esperanza se halla frente a un conflicto comunal cuyas consecuencias aun no podemos vislumbrar, pero que si no se lo encara con la serenidad que las circunstancias exigen, mientras los bandos en pugna se mantengan en el mismo tren de intransigencia q' hasta ahora, puede tener derivaciones desagradables. Se trata de un conflicto institucional, de esos que suelen ocurrir de vez en cuando; no se trata de nada nuevo, pues hay precedentes análogos, pero sí de algo que está produciendo mucho ruido, dando abundante tema al comentario del público, que a su vez no deja pasar la oportunidad de concurrir a las ruidosas reuniones que celebran los concejales, quienes con sus explosiones en palabras de grueso calibre, conmueven la apacible tranquilidad de la ciudad vecina, que asiste entre estupefacta y divertida, al espectáculo gratuito que se le ofrece.

#### EL ORIGEN DEL CONFLICTO

En pocas palabras, el origen del conflicto es el siguiente:

Los concejales justistas acusan a los demócratas de haber realizado el sorteo a los efectos de determinar la duración de los concejales electos el 17 de enero del año pasado, en una forma fraudulenta y tendiente a favorecer al oficialismo. Los demócratas, como es lógico, sostienen la legalidad del sorteo.

El pleito está llevado ante el ministro de gobierno de la provincia, a cuyo estudio se halla.

#### DOS PRESIDENTES

Mientras tanto, los concejales justistas que de acuerdo al sorteo, cuya legalidad discuten, debían terminar su mandato el 31 de diciembre pasado, no abandonaron sus bancas.

Los demócratas por un lado y los justistas por otro, [design]ó cada gru[po]

(CONTINUA EN LA Pág. 7)

# La deuda de las Municipalidades con el Consejo General de Educación

## Una vergüenza para esas entidades

Todos sabemos como es de critica la situación económica del Consejo General de Educación, al extremo que adeuda seis meses y medio a los maestros y años a los propietarios de casas ocupadas por las escuelas.

En general se le hacen cargos al Ejecutivo por no solventar ese estado de cosas y en parte no se carece de razón. Pero no debe echarse todo el peso de la responsabilidad al Poder Administrador desde que nadie desconoce como los actuales gobernantes recibieron la administración, atrasada y agobiada de deudas.

Es necesario que ese abondono en servir los intereses económicos escolares recaigan también y las compartan las comunas de la provincia, alvidadas de uno de sus más ineluibles deberes: el de contribuir a formar los recursos destinados a la educación del pueblo.

Días atras una Comisión de maestros visitó al Presidente de la Convención Municipal, para pedir que en la nueva carta orgánica se establezcan disposiciones que no hagan innocua la obligación de aportar recursos al Consejo de Educación, como sucede hasta ahora.

Y para fundamentar numéricamente su gestión dejo en manos de ese ciudadano datos que son una acusación irrefutable a la comunas y una verdadera verguenza para las mismas.

En efecto, la deuda en conjunto de las municipalidades al tesoro escolar asciende a la enorme suma de 15.430.612.70 pesos, hasta el 23 de noviembre de 1932. Las deudas parciales son las siguientes.

Municipalidad de Rosario $ 12.871.145.50; de Santa Fé, $ 2.361.101.61; de Rafaela, $ 70.078.96; de Esperanza, $ 52.039.58; de Cañada de Gómez, $ 23.331.36; de Reconquista, $ 30.886.55; de Casilda, $ 8.085.48 y de Rufino, $ 13.893.66.

Todo eso sin sincluir las comisiones de fomento. Quiere decir, entonces, que las ocho municipalidades han olvidado entregar los recursos que las leyes les marcan y por ende han malversado esos fondos dándoles un destino distinto al que corresponde.

El caso es digno de censura, por cuanto si los municipios, o mejor dicho sus gobernantes, no se interesan por la educación de la niñez no tienen derecho a existir como tales.

La de Rosario llega a lo inconcebible al dejar ascender su deuda casi a 13 millones, pese a lo que suelen decir sus habitantes de ser los contribuyentes más fuertes del Estado sin recibir los beneficios a que su aporte les daría derecho. El desmentido está ahí claro e ilevantable, pues si no paga al Consejo para la instrucción pública su por centaje ¿qué puede decir si no se le dan las escuelas necesarias a su población infantil.?

Y lo mismo o algo parecido puede decirse de todas las demás si el pueblo paga sus impuestos, es para obtener también los servicios públicos indispensables y eso no lo hacen las municipalidades en este caso.

En todos los presupuestos comunales figura la partida correspondiente al fondo escolar, ¿por qué no se entrega? Sencillamente por la inversión distinta que se le da, substrayendo recursos agenos, como cualquier mala persona.

La responsabilidad de que habla la ley es un mito, pues no se hace efectiva y así van corriendo los años y sucediéndose los intendentes y los concejos deliberantes como si hubieran cumplido con su deber.

Esto es bochornoso, pues por causa de ellos sufren los maestros y en general la educación por cuanto a los primeros no se les paga, ni pueden crearse las escuelas necesarias en la actualidad.

El último censo escolar daba una existencia de 40.000 analfabetos ¿y cómo no han de existir si no tienen donde concurrir, apesar de ser obligatoria la existencia a las escuelas.?

Sería necesario, entonces, que el Consejo de Educación se dejara de contemplaciones y no solo cobrará ejecutivamente a las municipalidades lo que le adeudan, si no también responsabilizará a quienes las administran en forma tan deplorable.

Alguna vez, debe llegarse a una regularización y esta no vendrá nunca si todos nos cruzamos de brazos y nos conformamos con lamentaciones.

Esos 15 millones y medio de pesos deben ingresar al tesoro escolar, cueste lo que cueste, si lo reclama la educación de la niñez y el derecho de los maestros a cobrar sus haberes.

## PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la larga. — Vapores: italiano Patria, rollizos; griego Leonidas II, italiano Felce; holandés Ceimarzum cereales; inglés Hast Wales, tanino; griego, Parraris Cambanis; belga Barón Baeyens; cereales.

Buque esperado. — Vapor alemán Hohestein, materiales.

CABOTAJE

A la carga. — Vapor nacional Tritón y lanchas nacionales Génova y Garza Blanca, mercaderías varias.

A la descarga. — Vapores nacionales: Don Pedro, Metodista, Génova, Aguila Argentina y Nuevo Millo, mercaderías varias; lancha nacional San Juan, importación.

## La policía caminera

EN ESTA SEMANA LLEGARAN LOS MOTO-SIDECARS

Para el transcurso de esta semana son esperados en ésta los motosidecars, que serán utilizados por la policía caminera, creada por la ley 2173 para la vigilancia de los caminos pavimentados de la provincia. En estos días se designará el personal correspondiente y se iniciarán de inmediato los servicios.

Como se sabe, esa policía estará compuesta por siete equipos de dos personas cada uno.

## Ampliación de la E. Mecánicos A. de Rafaela

SE REALIZO LA LICITACION CORRESPONDIENTE

En el Ministerio de Hacienda se realizó ayer la apertura de las propuestas correspondientes a la licitación sobre obras de ampliación a realizarse en la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela.

Se presentaron los siguientes proponentes:

1o. Francisco Cadario, rebaja el 22,80 o/o; 2o., Angel Bonifacio, el 17.75 o/o; 3o., Carlos Arbore, el 16 o/o; 4o., Luciano Mari, el 14.30 o/o; 5o., Ing. Raúl Zapata, el 13.01 o/o; 6o., José Nidasio, el 12 o/o.

El presupuesto oficial es de pesos 51.243.55.

## Departamento Provincial del Trabajo

COMUNICACION AL M. DE FOMENTO

El Departamento Provincial del Trabajo se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, solicitándole la remisión de una nómina de las localidades de la primera circunscripción, en que no existen Comisiones de Fomento a objeto de cumplir con lo determinado en el artículo 12 de la Ley de Comisiones Parritarias.

ENTREVISTA REALIZADA

Una comisión de propietarios de hornos de ladrillos concurrió ayer al Departamento, y solicitaron sea contemplada la situación de esa industria al dictarse la reglamentación del sábado inglés.

## Los muebles del Tribunal de Cuentas

HAN SIDO ENTREGADOS A LA S. CORTE DE JUSTICIA

El Poder Ejecutivo ha dispuesto que los muebles que pertenecían al ex-Tribunal de Cuentas sean entregados a la Suprema Corte de Justicia para ser distribuidos en los juzgados de sección.

Además, se ordenó la entrega de pesos 2.000 a la Corte, para la adquisición de los útiles más indispensables, mientras tanto las secciones de Obras Públicas y Arquitectura están preparando el pliego de condiciones para una licitación de muebles con destino al Tribunal.

## Ciro J. Maurin

## La Municipalización o socialización de los Servicios Públicos

### Ensayo sobre su fundamento y doctrina

SUMARIO:

1o. — *ENSAYOS DE GOBIERNO.*
2o. — *CONSECUENCIAS DEL SISTEMA.*
3o. — *ESTADO ACTUAL DE LOS PUEBLOS.*
4o. — *EL IMPERIALISMO EN LOS MUNICIPIOS.*
5o. — *BENEFICIOS DE LA MUNICIPALIZACION.*
6o. — *EJEMPLOS DE MUNICIPALIZACION.*
7o. — *CONCLUSIONES.*

**3**

¿Hay poder humano que tolere estos actos de barbarie? ¿O es que la humanidad, como dice Trigueros, sustenta una doctrina pesimista que sostiene que nunca tendrá fin esta lucha; que perdurablemente serán equilibrados el Bien y el Mal, los fagocitos y los dañinos Microbitos; que el progreso es sencillamente una bella utopía y que, como existe una ley de la persistencia de la Energía, que no puede aumentarse ni destruirse hay un apersitencia del dolor?

No; ese es un principio fatalista que es imposible admitir. Si la consecuencia del afán imperialista no tuviera la explicación clara que le damos, entonces sería cuestión de entrar a desentrañar el misterio en tratados de filosofía o psicología; pero el enemigo se palpa, lo veremos y tenemos en nuestras manos el insecticida eficaz para abolirlo de nuestro medio.

BENEFICIOS DE LA MUNICIPALIZACION

Es humano pues buscar la libertad e independencia en forma colectiva, ya sea política o económicamente y el medio de abolir gabelas injustas y privilegios expoliativos. En la municipalización está el recurso. El ciudadano tendrá el beneficio inmediato de un servicio económico a la par que insensiblemente contribuirán al erario público.

Dice al respecto el profesor Dr. Natalio Muratti, en su obra "Municipalización de los servicios públicos", página 87 y siguientes que la municipalización permite — una vez afianzado el sistema o sea llegando al año normal de explotación — disminuir la presión tributaria y en consecuencia, suprimir impuestos que graven los consumos, la vivienda y el trabajo del pueblo.

En las discusiones suscitadas en el Concejo Deliberante de Rosario con motivo de la municipalización de los medios de transportes el Sr. Arijón, miembro informante de la Comisión Especial dijo:

"La municipalización de los servicios públicos no es una novedad. Ya hace más de cinco siglos que algunas comunas de la Gran Bretaña tomaron a su cargo el servicio del agua y desde entonces día a día aumenta el número de los que prestan las Municipalidades: transportes, alumbrado, comunicaciones y muchos otros y aumenta también el número de las ciudades que resuelven bastarse así mismas sacudiendo de sus espaldas el pesado tutelaje económico de las empresas explotadoras.

"No es pues un ensayo ni un experimento audaz de consecuencias desconocidas el que realizaremos; vamos únicamente a poner en práctica un sistema adoptado y reconocido como bueno en los países de todas las latitudes, pobladas por hombres de todas las razas, organizados políticamente con estructura muy diversas, un sistema preconizado por el espíritu tradicionalista de la vieja Inglaterra, usado desde hace tiempo en Alemania militarista y Francia republicana, un sistema que el criterio prático de los Estados Unidos y el frío calculismo de los países nórdicos han adoptado como garantía de servicios eficientes de conveniencias económicas y de mejoras para el proletariado". (V. 1079 del Diario de Sesiones — Julio 25 de 1932).

EJEMPLOS DE MUNICIPALIZACION

No es un secreto que las comunas de Suiza — después de Rusia — marcha a la vanguardia de las principales de Europa en lo que a municipalización de servicios se refiere.

Dejaremos para más adelante los ejemplos maravillosos de los soviets, porque hoy se trata de implantar un sistema donde hoy una firma de gobierno que limita ciertas manifestaciones de avanzada, ofrecemos en cambio los gráficos de aquellos estados que no se han salido del marco arcáico y tienen similitud con nuestra organización de gobierno.

El señor concejal Martinez del C. D. de Rosario presentó este cuadro comparativo que habla elocuentemente de la bondad de la municipalización de los servicios de transporte.

Comparando a Suiza con Rosario, hacia la siguiente estadística:

"Longitud de la red tranviaria kilómetros: Rosario 180, Zurich 11; número de coches motores en servicio normal: Rosario 160; Zurich 262. Número de coches acoplados en servicio normal; Rosario—, Zurich 252. Número de ómnibus idem idem: Rosario 250, Zurich 27.

Personal tranviario (empleados y obreros: Rosario 2150, Zurich 1910. Personal de los ómnibus (empleados y obreros): Rosario 1200 Zurich 95. Velocidad de los tranvías (kilómetros por hora): Rosario 13 a 17. Zurich 20 a 30.

Los ómnibus fueron establecidos en Zurich en 1927 y funcionan durante 8 meses al año, pues en invierno no andan.

La financiación de la empresa municipal de Zurich se efectuó desde su comienzo con títulos municipales cuya inversión en los servicios tranviarios ascienden a unos 37 millones de francos suizos colocados a una taza de interés que varia entre 4 y 5 1/2 o/o.

Mediante un recaudación bruta en el año 1931 de 20 millones 457.892 francos, la ganancia bruta fué de francos 5.427.080.53. Después de pagar 2.032.348.55 francos en concepto de intereses se utilizó el saldo en la siguiente forma; fondo de amortización 1.028.879.31 francos; renovación y reservas varias 2.162.183.05 francos y aportes varios francos 203.669.62".

Esto es una demostración de que en las ciudades modernas con características cual las de Zurich, los tranvías son necesarios aún coordinados con el servicio de ómnibus que también es de una importancia fundamental para el servicio público.

(CONTINUARA)



## ¡HABLO LORD SAMUEL...!

El técnico a quien se contrató en Londres para que viniera a inspeccionar el estado sanitario de nuestras finanzas, es [illegible] mista. Empieza a creer en el resurgimiento de nuestra potencia económica y anuncia para dentro de muy pocos meses la [illegible] ción de todas las actividades comerciales.

Dentro del laconismo que caracteriza a los ingleses, contrarios por temperamento a gastar palabras inútiles, la opinión de sir [illegible] parece ser terminante, definitiva.

En Abril empezará el trabajo; circulará la moneda; mejorarán los precios y "tutti contenti". Lo pasado, pasado. El muerto al hoyo y el vivo al bollo".

Pero parece que los paisanos del técnico en finanzas, curandero ilustre de dolencias monetarias ajenas no miran las cosas con el mismo criterio.

Un lord patriota propone lisa y llanamente que dejemos de ser país independiente, políticamente y que vayamos a engrosar la cohorte de los súbditos de H. M. the King.

El asunto es claro.

Si queremos seguir disfrutando de la buena, noble y desinteresada amistad de los ingleses, debemos renunciar a toda independencia y entrar a formar parte, voluntariamente del Imperio Británico.

Eso se ha dicho en Londres y un diario inglés lo ha repetido en Buenos Aires.

¿Qué opina del asunto el técnico sir Otto?

El lord que tan pobre impresión tiene de nuestra aptitud para manejar nuestros propios asuntos, políticos y económicos, a expresado sin duda consciente o inconscientemente, un estado de ánimo colectivo sino de la totalidad al menos de muy buena parte del pueblo inglés pero no del pueblo que trabaja en las minas de carbón, en las hilanderías o en los puertos de la Gran Bretaña.

Esa puede ser la opinión de los típicos súbditos de la Majestad Británica, que poseen intereses en los dominios a cuya vida económica están ligados por los dividendos que producen los capitales invertidos en Canadá, Australia, Nueva Zelandia, etc., etc.

Toda esa gente piensa: "Si la Argentina quiere concesiones y ventajas en nuestros mercados que se someta al concierto de reglas políticas que sirven de base a la defensa económica del Imperio. Caso contrario, no debe haber preferencias. Primero estamos nosotros; después nuestras colonias y por último, los amigos."

Y en casa, ¿qué pensamos al respecto de la idea del lord patriota?

Por lo pronto no hemos visto todavía a los combativos ciudadanos que forman en la A. N. A. protestar airados contra la pretensión absurdamente ridícula del lord.

El pueblo: los que no son abogados de las grandes empresas ni están pingüemente sentados por los consorcios ingleses, los que no temen decir la verdad por cuanto nada tienen que perder; esos son anti ingleses en lo que hay en ellos de imperialismo capitalista.

Con los los mineros, con los desocupados, se sienten hermanados los argentinos.

Con los imperialistas, nó.

## La habilitación de la Carcel de Coronda

### EL DIRECTOR CREE Q' SE DEBIAN SELECCIONAR LOS PENADOS PARA SER ALOJADOS EN ese PENAL

### Los demás penados podrían permanecer en los establecimientos de Rosario y Santa Fe

No se puede fijar aun la fecha en que se habilitará la Cárcel de Coronda, debido a que la necesidad de instalar todo de acuerdo al nuevo régimen carcelario, coloca al Gobierno en la necesidad de realizar nuevos gastos, para lo cual no existen las partidas correspondientes. Por este motivo se deberá esperar e instalar por partes los muebles, usina y demás materiales hasta que se pueda adquirir todo lo necesario.

Se calcula que recién para fines del mes de abril o para principios de mayo recién estará la Cárcel en condiciones para ser habilitada.

SELECCION DE PRESOS

Desde hace breves días se encuentra en ésta el Director de ese establecimiento carcelario doctor A. Fernández Díaz, quien ayer visitó ayer al Ministro de Gobierno doctor Furno con quien conversaron sobre aquel asunto.

El doctor Fernández Díaz ha manifestado al Poder Ejecutivo en anteriores conversaciones, que coincide con la nota del Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal doctor J. Bernardo Risso, acerca de la selección de presos para ser trasladados a la Cárcel de Coronda. Según esa nota, de acuerdo a la capacidad de ese establecimiento se debía remitir solo los penados que tuvieran condenas superior a 10 años, debiendo permanecer el resto de los penados en las cárceles de Rosario y Santa Fe las que podrían ser [illegible] das hasta ponerlas en buenas condiciones.

En esta forma, se [illegible] también molestias a los jueces de que no tendrían necesidad de trasladarse a la Cárcel de Coronda para realizar diligencias judiciales.

# Se han dado los primeros pasos para la rebaja del precio de la leche

## SI EL ABARATAMIENTO PROPICIADO POR EL INTENDENTE NO LLEGA A FELIZ TERMINO, EL Dr. ZAPATA CONVOCARA AL C. D. PARA QUE RESUELVA EL ASUNTO Y DETERMINE UN PROCEDIMIENTO EFICAZ Y DECISIVO

Iniciando su campaña de abaratamiento de artículos de primera necesidad, el intendente municipal, Dr. A. Zapata Gollán realizó una serie de tramitaciones con el propósito de solucionar, en lo posible, la situación económica porque atravesamos.

La leche, uno de los artículos más necesarios, por cuanto la infancia necesita imprescindiblemente de ese artículo, mereció la atención de nuestro Lord Mayor, al punto que ayer, en horas de la mañana, se realizó, en el despacho del Director de la Asistencia Pública, una reunión para tratar la rebaja del precio de la leche.

### LOS QUE ASISTIERON

Estuvieron presentes, especialmente invitados



El intendente municipal Dr. Agustín Zapata Gollán, está dispuesto a hacer rebajar el precio de la leche, pese a todos los argumentos que quieran poner por delante los dueños de las usinas pasteurizadoras.

Esta actitud honra a nuestro intendente y pone en evidencia los sanos propósitos de bien público que inspiran su gestión administrativa al frente de nuestra comuna.

por el doctor Zapata Gollán, los señores: doctor Mario Iglesias, Dr. Mantovani, Néstor J. Casabianca, Salvador Macagno, Enrique Monti, y el presidente de la Sociedad de Lecheros de Santa Fe.

El señor Intendente expuso las causas que motivaban la reunión y solicitó de los señores presentes pusieran la mejor buena voluntad para llegar a un acuerdo, de cuyos resultados saliera beneficiado el pueblo. Agregó que con anterioridad se había puesto al habla con el presidente de la Unión de Tamberos, de la localidad de Franck y que por las manifestaciones del mencionado ciudadano, sabía que los tamberos de esa localidad estaban dispuestos a entregar los treinta mil litros que consume la ciudad, al precio de 3 centavos el litro.

### POR AHI NO ENTRAN

Hasta ese momento la cosa marchaba a las mil maravillas, cuando el se-[illegible] tundamente que la leche que proveían los tamberos de Franck, no era apta para el consumo, causa por la cual el no se la compraba.

Se nos antojó, sino apresurada la salida del industrial señor Monti, por lo menos interesada o intransigente, porque es inconcebible que a las puertas de nuestra ciudad existan tambos que produzcan leche no apta para consumo, sin que las autoridades sanitarias hayan intervenido. Si bien a razones, somos de fácil convicción, no es posible aceptar que se inviertan las cosas con tal descaro.

Fué así como el señor Intendente, previsor y a la defensiva de los subterfugios del industrial, propuso que la Inspección Sanitaria tendría a su cargo la vigilancia del producto y exigiría su bondad, antes de entrar a las usinas pasteurizadoras.

Cercados en esta forma, tuvieron que aceptar el temperamento razonable del doctor Zapata Gollán.

### HABLA EL Sr. CASABIANCA

El señor Casabianca, dice que la leche le cuesta a ellos de cinco a seis centavos por litro, en el tambo, y que luego de manipulada por el procedimiento de la pasteurización se eleva a la suma de 11 centavos por litro, que si se llega a la realización del proyecto propuesto por el doctor Zapata Gollán, ellos pueden rebajarla del precio que actualmente la venden, a 0.15 centavos.

Quiere decir, con esto, que los señores industriales, tienen poco interés en que el pueblo tome leche o no tome, porqué ellos se encuentran en una situación cómoda, sus ganancias no deben disminuir, y si el señor Intendente les busca el medio de ese equilibrio, aceptarían.

### OTRA POSTURA MAS COMODA

El presidente de la Sociedad de Lecheros, hace una defensa de su gremio manifestando q' ellos venderían la leche a quince centavos, siempre que las usinas se la vendieran a nueve centavos y el consumidor les pagara al contado.

En lo que respecta a lo primero, está dentro de la lógica, pero lo segundo nos parece tan fuera de tino, que obliga a algunas perogrulladas. La Municipalidad no puede garantir al lechero que tal o cual vecino deba pagarle, eso es cuestión de su negocio, y él verá hasta qué punto le conviene fiar o no fiar. Por otra parte, el crédito no es un fenómeno de nuestros tiempos, sino un medio de enriquecimiento desde la artesanía del siglo pasado, que diera paso al capitalismo. Esto no es de incumbencia, ni municipal, ni cosa que se le parezca.

### EN TODO ESTO...

En todo esto y en lo que respecta a los señores industriales y propietarios de usinas pasteurizadoras, no hay otra cosa que deseo de escurrirse y eludir responsabilidades.

La buena intención del Intendente, se estrellará tarde o temprano contra estos señores, que especulan con el alimento del pueblo.

Pero a todo esto, nos queda la esperanza de que sabemos que el Intendente doctor Zapata Gollán está dispuesto a no cejar en su empeño, y lo ha demostrado en esta medida que ha tomado como de emergencia y, ella es, que en vista de las manifestaciones de los señores propietarios de usinas pasteurizadoras de que hasta hoy han pagado la leche, a un precio caro, ha nombrado a dos contadores, para que investiguen en los libros de las mismas si es verdad lo que afirman.

Creemos que procede con mano firme y dispuesto a dar al traste con el monopolio existente.

### UNA SUGESTION

Una sugestión que por cierto no es sólo nuestra, sino del pueblo en general: Hasta tanto las usinas pasteurizadoras no se municipalicen como servicio público, los explotadores continuarán haciendo su agosto.

### UN PROPOSITO INTERESANTE

Sabemos, además, que hay tal disposición en el señor Intendente de que Santa Fe consuma leche barata; que está dispuesto, en caso de que sus buenos oficios no den el resultado que desea, convocar al Concejo Deliberante para que se avoque de lleno a esta cuestión y obren de acuerdo a lo que exijan las circunstancias. Esto quiere decir que nuestro intendente está dispuesto a que en un forma u otra, un artículo de primera necesidad, como la leche, se venda al precio barato que debe consumirla el pueblo.

## MANO A MANO

Por Fray Mameluco

Ha sonado la campanilla del teléfono colectivo de la redacción. Acudo yo que estoy más cerca mientras mis compañeros continúan en la escrutación del Gran Premio Nacional. El que llama es una joven; muy joven por el timbre de su voz, que en una pregunta ávida me dice:

—¿Es verdad, señor, que la Cámara ha sancionado un impuesto a la herencia del 8 por ciento cuando se trate de un legado de diez mil pesos?

Como no tuvimos la suerte de tener un pariente rico, el asunto nunca nos interesó, pero tratándose de una pregunta femenina, rebuscamos entre los papeles el despacho de la Cámara, y muy emocionados por comprender que le causaríamos un disgusto, le confirmamos la interrogación.

—¡Qué lástima, señor...! — escuchamos a travez del hilo — ¡Esto es inaudito...! ¿A dónde cree usted que quieren ir estos izquierdistas...?

Como no estaba preparado para este diálogo, le contesté con el propósito de librarme de otras preguntas:

—Posiblemente a abolir las herencias.

—¡Usted adivinó, señor, usted adivinó...! — contestó vivamente, emocionada, como si en ese momento yo hubiese descubierto la piedra filosofal.

Pero aquella voz lejana no pensaba colgar el auricular y seguía exigiéndome opinara sobre la arbitrariedad cometida con el gravamen a la herencia.

—¡Ustedes como periodistas deben protestar; deben proteger los intereses sagrados de la propiedad privada...!

—¡Señorita, por favor!... ¿Y quien nos proteje a nosotros? — le contestamos cansado — si usted fuera por lo menos novia nuestra, defenderíamos "desinteresadamente" la causa; de otra forma el asunto de las herencias no es agua para nuestro molino...

—¡Salvaje, maximalista!... — gritó la voz, a la vez que con furia colgaba de la orquilla, el "tubo" telefónico.

Hoy volvemos sobre lo mismo. Ha llegado al diario un par de ojos que son diez antorchas encendidas, un cuerpo tan lleno de gracia y un hablar tan pletórico de espiritualidad que nos ha dejado sin habla durante un minuto. Al mirarnos nos ha dicho:

—¡Es un abuso lo que comete esta Municipalidad! ¡Tengo una propiedad de cuarenta metro de frente en Avenida Freyre y nos exigen que paguemos tantos pesos!

—Dichosa usted, señorita que tiene que pagar tanto impuesto.

—No, señor! Es un escándalo.

—Nosotros si tuviéramos un techo propio, aunque fuera el tonel de Diógenes pagaríamos gustosos.

—¿Usted?... ¡Claro por eso están tan ricos con semejantes opiniones!

—No señorita, no; no tendremos plata, pero en cambio, tenemos una imaginación más grande que los cuarenta metros de frente que tiene su casa de la Avenida Freyre. Tenemos todo el oro líquido y gaseoso que cabe en el mundo, y todo es nuestro. Cuando queremos abrimos el arca y rutilantes y sonoras aparecen a montones las monedas de nuestro lirismos y somos capaces de gastarlas con usted en una orgía fecunda de exquisita espiritualidad...

... y este caudal no se terminaría nunca... Entonces recorreríamos con usted, con sus ojos, con su cuerpo a nel tren de la fantasía y chirola tras chirola, gastándolas en borracheras de espíritu, llegaríamos a la conclusión de que sus manos blancas y sedeñas no se hicieron para manejar títulos ni hipotecas, ni impuestos, sinó para acariciar nuestros cabellos en el momento que le estampamos en la mejill aun beso ardiente y nervoso...

VERSO DE HOY —
Porque tienes de cristal el alma
el sentir de un lirio
y el pensar de un secua;

[illegible]rque a un verso vibras
[illegible]mo una campana,
[illegible] hermanita mucho más
hermana...

P[illegible] eres hermanas de todos
los [illegible]ctes,
de [illegible] que sufrieron como
tu [illegible]stes

porq[illegible] u nverso vibras
como [illegible] campana
[illegible]

### LOTERIA

POPULAR

| | | | |
|---|---|---|---|
| 25180 | Con | $ | 25000 |
| 1293 | " | " | 5000 |
| 11426 | " | " | 3000 |
| 18465 | " | " | 1000 |
| 19336 | " | " | 1000 |
| 3857 | " | " | 500 |
| 5297 | " | " | 500 |
| 6714 | " | " | 500 |

Con $ 200:

| | | |
|---|---|---|
| 3814 | 10180 | 16524 |
| 19143 | 21361 | 22465 |
| 23279 | 28782 | 24367 |
| | 25143 | |

MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 19262 | Con | $ | 60000 |
| 21714 | " | " | 3000 |
| 7780 | " | " | 3000 |
| 4316 | " | " | 2000 |
| 8623 | " | " | 2009 |
| 16490 | " | " | 2000 |
| 17702 | " | " | 2000 |
| 18267 | " | " | 2000 |

Con $ 1000:

| | | |
|---|---|---|
| 1040 | 1749 | 14253 |
| [illegible] | 15186 | 18724 |